

Artículo 5.º Relación nominal del personal de las diferentes plantillas que, por tener solicitado el traslado por pa-  
peleta, van destinados a las que se expresan, por haberle correspondido en turno reglamentario de petición.

#### Sargentos

Ignacio Martínez Quintas, del 31 Grupo (Valencia), a Madrid.

Emeterio Chamorro García, del 28 Grupo (Guadalajara), a Madrid.

Luis Ramírez Irueta, del 19 Grupo (Jaén), a Caspe.  
Félix Ruiz García, del 18 Grupo (Baza), a Ocaña.  
Pablo Remeses Blanco, del 17 Grupo (Almería), a Guada-

Artículo 6.º *Destinos*.—Capitán, D. Antonio Pérez Murgoitio, del 10 Grupo de Asalto (Madrid), pasa destinado al segundo Grupo Urbano (Madrid).

Cabo, Onofre Martínez, de la Plana Mayor de la Inspección, a la Jefatura de la Zona de Valencia.

Idem, Luis Laguna Guzmán, del primer Grupo (Barcelona), al tercer Grupo (Barcelona).

Guardia, conductor, José Marcos Ferrer, de la plantilla de Castuera, al Parque número 2 (Valencia).

Artículo 7.º Relación nominal del personal de la Guardia Nacional Republicana, procedentes de las Comandancias que se indican y que son destinados a la Zona de Valencia.

#### Guardias

Andrés Zamora Zudón, de Ciudad Real.  
Alejandro Rocamora Ruiz, de Ciudad Real.  
Antonio Castro Molina, de Ciudad Real.  
Fernando Gómez Pina, de Ciudad Real.  
José Mendoza Cabrera, de Ciudad Real.  
Manuel Megías Díaz, de Ciudad Real.  
Lucio Jareño García, de Ciudad Real.  
Daniel González Villalba, de Madrid.  
Lamberto Gómez Barrios, de Madrid.  
Luis Pérez Vidal, de Madrid.  
Antonio Pérez Genestar, de Madrid.  
Blas Bravo Soleres, de Madrid.  
Juan Junio López, de Madrid.  
Juan Boto Álvarez, de Madrid.  
Juan Rebull Martí, de Madrid.  
Antonio Ballesta Martínez, de Madrid.  
Alfonso Salinas Castañeda, de Madrid.  
Esteban Sánchez Sánchez, de Madrid.  
Javier Benito Burgos, de Madrid.  
Eduardo Delgado López, de Madrid.  
Máximo Gómez Ramos, de Madrid.  
Roque Iniesta Andrés, de Madrid.  
Pascual Ruiz Alcaraz, de Madrid.  
José Corral Quesada, de Madrid.  
Pablo López García, de Madrid.  
Celestino Gómez de Francisco, de Madrid.  
Miguel Fernández Fernández, de Madrid.  
Juan Liébana Ortega, de Madrid.  
Francisco Borrás Fortuny, de Madrid.  
Francisco Martínez Martínez, de Madrid.  
José Ruiz Martínez, de Madrid.  
Gregorio Romero Jiménez, de Madrid.  
Pedro Borrás Lorache, de Madrid.  
Luis Santos Hernández, de Madrid.  
Fructuoso Hervás García, de Madrid.  
Modesto Sánchez Manrique, de Madrid.  
José Cabrera Vicario, de Madrid.  
Santiago Sánchez Sánchez, de Madrid.  
José Teruel Teruel, de Madrid.  
José Salvador Bas, de Madrid.

Primitivo Delgado Peñaranda, de Madrid.  
Emiliano Izquierdo González, de Madrid.  
Mariano Gracia Ros, de Madrid.  
Cristóbal García Verdú, de Madrid.  
Blas Micó Nieves, de Madrid.  
Pascual Crespo Martínez, de Madrid.  
Juan Serrano Burgos, de Madrid.  
Juan Vilarruey Monteliú, de Madrid.  
Jesús Maldonado Puga, de Madrid.  
Manuel Gómez Cañizares, de Madrid.  
José Blanco Terriza, de Madrid.  
José Millet Rives, de Madrid.  
Felipe Gómez Henales, de Madrid.  
José Masó López, de Madrid.  
Rafael Maestro Martínez, de Madrid.  
José Godoy Robles, de Madrid.  
Gabino Arenal San Inocencio, de Madrid.  
Carlos Xerrix Balderas, de Madrid.  
Félix Galeano Rodríguez, de Madrid.  
Enrique García Romero, de Madrid.  
Manuel Hurtado Palencia, de Madrid.  
José Barrón Grabeño, de Madrid.  
Crescencio Sánchez Rodríguez, de Madrid.  
José Gómez Fernández, de Madrid.  
Mariano Martínez Martínez, de Madrid.  
Isidoro Martínez Martínez, de Madrid.  
Teodosio Chumilla Hortelano, de Madrid.  
Francisco Pitarchs Vicente, de Madrid.  
Carmelo Dorado Oliver, de Madrid.  
Felipe Villa Hernández, de Madrid.  
Isidro Mateo Soriano, de Madrid.  
Pedro González García, de Madrid.  
Manuel Aroca Zamora, de Madrid.  
José Martín Pérez, de Madrid.  
Rogelio Calatayud Benavent, de Madrid.  
Juan Castro Expósito, de Madrid.  
Florentino Díaz Rubio, de Madrid.  
Emiliano García García, de Madrid.  
Isidoro Pardo Pardo, de Madrid.  
Mariano Benito Alonso, de Madrid.  
José Montero González, de Madrid.  
José Martínez Nieto, de Madrid.

Barcelona 14 de Diciembre de 1937.—El Coronel Inspector General, *Emilio Torres Iglesias*.

Artículo 1.º Mañana a las dieciocho horas, se reunirá en el local que ocupa la Jefatura de la División Móvil la Junta Económica del Cuerpo, para tratar asuntos de su competencia, a la que asistirán todos los Jefes, Capitanes y Tenientes con mando de Compañía, presentes en esta plaza y francos de servicio.

Artículo 2.º El personal de Oficiales, clases y Guardias que se relacionan a continuación, causarán baja en la Plana Mayor de la Inspección y alta en la Compañía de Depósito de Valencia, por hallarse prestando sus servicios en dicha plaza.